

INAUGURAN CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN ENSENADA

- *Es el primero en el municipio de Ensenada que se suma a tres centros más en Baja California.*
- *La prioridad son los derechos de niñas, niños y adolescentes*

Ensenada, B.C., 08 de septiembre de 2023.- El Poder Judicial del Estado de Baja California puso en operaciones el Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) en el municipio de Ensenada, ubicado en el Fraccionamiento Las Fincas esto beneficiará las convivencias familiares supervisadas de niñas, niños y adolescentes.

CECOFAM es un espacio neutro y digno, atendido por especialistas para que madres, padres, hijas e hijos, así como familias extendidas, convivan en forma supervisada cuando así lo ordena un Juez en Materia Familiar como parte del proceso jurisdiccional, con el único objetivo de salvaguardar el interés superior niñas, niños y adolescentes.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Alejandro Isaac Fragozo López señaló que los CECOFAM son muy importantes para las familias porque es vital que las niñas, niños y adolescentes que están dentro de un proceso jurisdiccional tengan un lugar seguro para convivir con sus progenitores

En Ensenada, además de este centro que hoy se inauguró, el Magistrado Presidente, informó que se encuentra otro espacio próximo a abrir por la calle Primera de la ciudad y en San Quintín con el apoyo del DIF se busca otro para el mismo propósito: ofrecer un área segura y neutral para el desarrollo de convivencias familiares.

Fragozo López, reiteró que con estas acciones se busca contar con todos los medios para ofrecer este servicio, en atención y respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Agradeció a la Directora del DIF Estatal Mónica Vargas Núñez, para alcanzar este propósito en la mayor cantidad de espacios posibles.

Los CECOFAM son áreas adscritas a los Poderes Judiciales, en Baja California ya se cuentan con cuatro instalaciones de este tipo: dos en Mexicali, uno de ellos de los pocos centros temáticos del país ubicado en el Bosque y Zoológico de la ciudad; uno en Tecate y ahora en Ensenada.

Las Convivencias Supervisadas consisten en que, dentro de las instalaciones de un CECOFAM las niñas, niños y adolescentes se relacionan con el familiar que no tiene la custodia y son acompañados por psicólogos.

Al final del evento, luego del corte simbólico de listón, se realizó un recorrido por estas instalaciones guiado por el Secretario General del Consejo de la Judicatura, Carlos Rafael Flores Domínguez. CECOFAM Las Fincas, cuenta con cámara de Gesell, sala de juegos, áreas de convivencia, comedor, patio, entre otros.

Además de la Directora Estatal de DIF, también estuvieron presentes la Magistrada Karla Patricia Amaya Coronado, la Jueza de Primera Instancia Familiar Gloria Elena Ptacnik Preciado, la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, así como Magistradas, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Consejeras y Consejeros de la Judicatura, así como juezas familiares del Poder Judicial del Estado.